



H. AYUNTAMIENTO  
**PROGRESO**  
2018 - 2021



# GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,  
YUCATÁN, MÉXICO.

LUNES 10 DE  
AGOSTO DE 2020.

**I. APROBACIÓN DEL VEHÍCULO DADO DE BAJA DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DEL H. AYUNTAMIENTO POR ENCONTRARSE INSERVIBLE, EL CUAL ES: VOLQUETE 7M3, N°51, CÓDIGO 530300120013, SERIE 3HAMMAAR59L086426.**

**II. APROBACIÓN, PARA AUTORIZAR LA VENTA COMO CHATARRA DEL VOLQUETE 7M3 NO. 51**

AÑO: II TOMO: VIII No. 650. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002

COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO



# GACETA MUNICIPAL



PROGRESO, YUC., A LUNES 10 DE AGOSTO DE 2020.

**El C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:**

**Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar:** 1. Aprobación del vehículo dado de baja del inventario de Bienes Muebles del H. Ayuntamiento por encontrarse inservible, el cual es: Volquete 7M3 N°51, CÓDIGO 530300120013, SERIE 3HAMMAAR59L086426. 2. Aprobación, para autorizar la venta como chatarra del Volquete 7M3 No. 51

## **Y considerando**

Que con fundamento en los **Artículos** 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76, 77 Base Cuarta y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 40, 41 Inciso "A" fracción III, 56 fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; Se aprobo lo siguiente.

Para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día, y como **primer** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó la aprobación del vehículo dado de baja en el inventario de Bienes Muebles de éste H. Ayuntamiento por encontrarse inservible, el cual es el siguiente: - - - - -

# GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A LUNES 10 DE AGOSTO DE 2020.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	No. DE SERIE	ÁREA RESPONSABLE	MOTIVO DE BAJA	CÓDIGO DE INVENTARIO
30300120013	VOLQUETE 7M3 No. 51 MODELO: 2009. MARCA: INTERNACIONAL.	3HAMMAAR59L086426	PARQUE VEHÍCULAR	INSERVIBLE	530300120013

Después de un análisis detallado el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobada por **unanimidad**.-----

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes.-----

Seguidamente y como **segundo** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó la autorización de la venta como chatarra del Volquete 7M3 No. 51. Para lo cual expuso al H. Cabildo, que toda vez que dicho vehículo, fue dado de baja del inventario de Bienes Muebles de éste H. Ayuntamiento por encontrarse inservible, se solicita su venta como chatarra, ya que sería un ingreso para el Ayuntamiento.-----

Después de un análisis detallado, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad en la **Ducentésima Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria**.-----

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes.-----

**DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

# GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A LUNES 10 DE AGOSTO DE 2020.



**(RÚBRICA)**

C. Julián Zacarías Curi  
Presidente Municipal

**(RÚBRICA)**

L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.  
Síndico Municipal

**(RÚBRICA)**

Ing. José Alfredo Salazar Rojo  
Secretario Municipal.

**(RÚBRICA)**

Arq. Geovana Leticia Ganzo León.  
Regidora de Servicios Públicos.

**(RÚBRICA)**

C. Franklin Antonio Franco Sánchez.  
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

**(RÚBRICA)**

C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.  
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.

**(RÚBRICA)**

C. Mauricio José Pardío Cortez  
Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca

**(RÚBRICA)**

L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.  
Regidor de Salud y Ecología

**(RÚBRICA)**

LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo.  
Regidora de Nomenclatura y Desarrollo Integral de la Familia y la Mujer.

**(RÚBRICA)**

C. Luis Armando Reyes Maldonado.  
Regidor de Comisarías y Cementerios.

**(RÚBRICA)**

C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.  
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.

## TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

C.P. Juan José Fuentes Aguilar.  
Director de Contraloría

LIC. Manuel Jesús Rosado Heredia.  
Director de Turismo y Comercio.

C.P. Emilio Javier Góngora Ortigón.  
Director de Finanzas y Tesorería.

L.I. Erick Jhonatan Castillo Romero.  
Director de Deportes y Juventud.

L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa.  
Directora de Espectáculos.

PSIC. Harly Vanessa Alcalá Díaz.  
Directora de Salud.

LIC. Ali Yamil Dib Muñoz.  
Director de Catastro y ZOFEMAT.

L.P.A. Profa. Dianela del Carmen  
Núñez Castro.  
Directora de Desarrollo Social.

I.S.C. Julio Javier Fleites Amaya.  
Director de Tecnologías de la Información  
y conectividad.

I.G.E. Yuli Noemí Magaña López.  
Directora de Administración.

ING. Erick José Rihaní González.  
Director de Gestión Integral de  
Residuos Sólidos.

C. Luis Alberto Castro Naal.  
Director de Desarrollo Urbano y Obras  
Públicas.

ING. Karim Alberto Dib López.  
Director de Servicios Públicos Municipales  
y Ecología.

MTRA. Patricia Rosado González.  
Directora de Cultura.

MTRA. Jessica Samantha Molina Roché.  
Directora de Educación.

C. Idelfia Magdalena Herrera Miranda.  
Directora del Sistema Dif Municipal.

C. Roger Gómez Ortigón  
Director de Pesca y Desarrollo Agropecuario.

Comandante. Emilio Raúl Caamal Gutiérrez.  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

C. Felipe de Jesús Pech González  
Director de Transporte.

C. Rafael Antonio Luna Gutiérrez.  
Director del Sistema Municipal de Agua  
Potable y Alcantarillado de Progreso.

L.E. Miguel Roberto Kumán Be.  
Director de Gobernación, Planeación y  
Mejora Regulatoria.